



Supersolidaria

Superintendencia de la Economía Solidaria

20 años "Super-Visión" para la transformación

- Acerca de nosotros
- Veedurías ciudadanas
- Sede electrónica

 Superintendencia de la Economía Solidaria

 @_Supersolidaria

 Superintendencia de la Economía Solidaria



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

¿Qué es?

Es un organismo técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera.

Inspeccionar, vigilar y controlar la actividad financiera del cooperativismo y los servicios de ahorro y crédito de los fondos de empleados y asociaciones mutuales. En general, ejercer la supervisión de las organizaciones de economía

¿Cuáles son sus funciones?

solidaria que determine mediante acto general el Presidente de la República y que no se encuentren sometidas a la supervisión especializada del Estado.

¿Cómo atiende a los ciudadanos?

Para conocer sobre los trámites y servicios que ofrece esta Superintendencia o presentar una petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia sobre el actuar de las organizaciones de economía solidaria; los ciudadanos pueden utilizar los siguientes canales de comunicación:



¿A quiénes supervisa?

- Las cooperativas especializadas y/o multiactivas y/o integrales que ejercen actividad financiera en los términos del artículo 39 de la Ley 454 de 1998
- Las cooperativas especializadas y/o multiactivas y/o integrales que no ejercen actividad financiera
- Los Fondos de Empleados
- Las Asociaciones Mutuales
- Las Administraciones públicas cooperativas
- Las cooperativas de trabajo asociado
- Las Instituciones auxiliares del cooperativismo
- Las precooperativas
- Los organismos de carácter económico
- Los organismos de segundo y tercer grado de integración y los organismos innominados

¿Qué son las veedurías ciudadanas?

Son un mecanismo democrático de representación de los ciudadanos o de las organizaciones comunitarias, que permite vigilar la gestión pública de autoridades y entidades estatales o privadas, o de organizaciones no gubernamentales, en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que total o parcialmente se empleen los recursos públicos.

Desde Supersolidaria promovemos la conformación de estas veedurías porque:

- Fortalecen los mecanismos de control contra la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal.
- Sirven de apoyo a las labores de las personerías municipales en la promoción y fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y comunitaria.
- Vigilan y controlan los intereses de las comunidades como beneficiarios de la acción pública y propenden por el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función pública.
- Establecen una relación constante entre los particulares y la administración por ser este un elemento esencial para evitar los abusos de poder y la parcialización excluyente de los gobernantes.
- Promocionan el liderazgo y la participación ciudadana.

Trabajamos por optimizar la gestión y operación, a través del uso de las TIC

Desde nuestra Sede Electrónica, puedes solicitar tus trámites y servicios y verificar el estado de los mismos.



Te ahorra tiempo, desplazamientos y la puedes utilizar desde la comodidad de tu casa, oficina o el lugar donde te encuentres.

supersolidaria.gov.co

